

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

JUEVES 15 DE AGOSTO DE 1872.

Subscription en Córdoba... (Por un mes... 8 rs. Por trimestre... 22 rs.)  
Fuera de Córdoba... (Por un mes... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.)

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIII.

Núm. 6597.

## ADVERTENCIA.

Con motivo de la solemnidad del día de hoy no se publicará el DIARIO mañana.

## Seccion editorial.

### LLUVIA DE ESTRELLAS.

Aun cuando no ha tenido este fenómeno efecto visible en el año actual, no por eso creemos que dejen de leerse con gusto los siguientes apuntes dedicados á su explicacion.

«Vamos á ocuparnos, siquiera sea tan breve y tan someramente como lo exigen las condiciones peculiares de un periódico no consagrado por completo á este género de escritos, de uno de los espectáculos que más nos sorprenden y fascinan, entre los que continuamente ofrecen á nuestras atónicas miradas esas regiones infinitas donde centellean millares de millones de astros esplendentes; vamos á ocuparnos de esas apariciones periódicas de meteoros igneos, á que se dá frecuentemente el nombre con que encasamos estas líneas.

Semillero de fabulosas consejas han sido las estrellas errantes para todos los pueblos, desde la más remota antigüedad, y motivo tambien, como los eclipses y la aparicion de cometas, para presagiar grandes acontecimientos y catástrofes espantables. El pueblo chino, llevado de su idealismo exagerado, veia un alma en cada una de las estrellas que tachonan el ancho firmamento, y suponía que la carrera vertiginosa de esas chispas brillantes que lo surcan, dejando en pos de sí su luminosa huella, no era sino el momento en que un alma abandonaba la envoltura mortal que en la tierra habia encerrado. Los scitas contaban entre sus innumerables mitos el de que las lluvias de estrellas no eran otra cosa que lluvias de oro sagrado con que sus divindades querian honrar á determinadas y privilegiadas tribus. En Europa misma, en la cultísima Inglaterra no se ha olvidado por completo ni deja de contar adeptos la creencia, de que las estrellas errantes que cruzan la celeste esfera en la noche del 10 de Agosto son lágrimas ardientes desprendidas de los ojos de San Lorenzo, que recuerdan en tal fecha los dolores de su martirio.

Las lágrimas de San Lorenzo: así es como se designa vulgarmente en el Reino Unido la lluvia de estrellas que se observa en esa noche, y con tal frase se simboliza la reproduccion periódica de aquellos meteoros.

La ciencia misma ha divagado lastimosamente durante muchos siglos, an-

tes de encontrar el origen y naturaleza de este fenómeno.

Prolijo fuera y vano enumerar aquí las múltiples equivocadas teorías que por profundos pensadores y hombres de saber indisputable se han establecido en el transcurso de los tiempos y defendido con más ingenio que conviccion, con más sutilezas que argumentos sólidos, para ser al cabo desechadas y sustituidas por otras, no menos erróneas. Basta á nuestro propósito asentar la teoría, hoy dominante en el mundo de la ciencia, para explicar los fenómenos de que nos vamos ocupando, teoría que, á decir verdad, nena por completo la aspiracion insensata del que constantemente persigue la verdad, y no hemos de fatigar á nuestros lectores indulgentes con una relacion innecesaria de opiniones respetables, pero en ningun modo comprobadas por la observacion.

El origen cósmico de las estrellas errantes, de los bólidos y de los aerólitos ó piedras meteoricas, entre los que no se reconoce diferencia alguna esencial, es ya un hecho fuera de duda, gracias á los tenaces estudios de los más ilustres astrónomos y naturalistas de nuestro siglo, que han establecido con pruebas irrecusables que esos meteoros son fragmentos de un mundo destruido acaso, ó acaso tambien flotantes corpúsculos cósmicos que se mueven alrededor del sol, describiendo secciones cónicas y obediendo, como los planetas, á las leyes generales de la gravedad. Es, en efecto, esta teoría la más verosímil hasta por su misma sencillez, porque la hipótesis de que existan esos pequeños cuerpos planetarios, circulando en el espacio desde su origen, se armoniza perfectamente con las ideas aceptadas ya como axiomas acerca de la formacion de nuestro sistema solar.

Es muy probable que estas masas cósmicas pasen en gran número por los confines de la atmósfera terrestre y continúen su carrera en torno del sol, sin que la atraccion del glóbulo en que habitamos les haya causado otro efecto que una modificación en la excentricidad de su órbita; pero cuando pasan bastante cerca de nosotros para penetrar en nuestra atmósfera, el duro roce que contra las capas de ésta experimentan en su rápida carrera, doble y aun quintuple á veces en velocidad que la de la tierra, hace que se inflamen en luz vivísima, y aparecen entonces á nuestros ojos durante un instante de tiempo casi inapreciable, para no volver quizá sino al cabo de largos años y despues de haber verificado un determinado número de revoluciones.

Las estrellas errantes se presentan aisladas en todas épocas, y entonces se llaman esporádicas; ó en enjambres y

por millares, á cuyas apariciones se denomina periódicas. Las observaciones hechas hasta el día no han permitido fijar aún mas que dos épocas precisas del año, en que invariablemente tienen lugar estas apariciones: la noche del 10 de Agosto y una de las que median entre el 12 y el 14 de Noviembre, fechas en que seguramente la órbita de nuestro planeta corta la que describen estos pequeños asteroides.

No siempre las lluvias de estrellas son igualmente notables por el número de ellas que se ve cruzar la atmósfera; y se explica esto perfectamente, porque no solo es crecible, sino hasta lógico y natural, que las masas cósmicas que dan origen al fenómeno no estén exacta y matemáticamente diseminadas en el anillo que forman alrededor del sol, sino irregularmente distribuidas, por el contrario, en grupos desiguales y más ó menos numerosos. La aparicion más curiosa de estos meteoros que en el presente siglo se ha observado fué la de la noche del 13 al 18 de Noviembre de 1833, en que el testimonio fidedigno de dos observadores tan concienzudos y veraces como Olmsted y Palmers, que presenciaron en América el fenómeno, nos hace saber que, en el espacio de nueve horas, calcularon haber visto atravesar el firmamento la enorme cifra de 240.000 estrellas, lo cual les inspiró la frase, que emplean en su relato, «de que caian las estrellas como copos de nieve», y á nosotros recuerda la imagen que esaban los escritores orientales, cuando comparaban estas lluvias de chispas estelares á una nube de brillantísimas langostas.»

Dos últimos datos para poner fin á estos mal coordinados renglones: el punto principal de divergencia de las estrellas errantes está en la constelacion denominada Perseo y próximo á la estrella Eta, de la cabeza de Medusa; tambien de la estrella Gama, en el Leon, parece salir gran número de meteoros en la aparicion del mes actual. Por último, las lluvias de estrellas, que suelen comenzar entre once y doce de la noche, aumentan considerablemente en intensidad en el espacio de tiempo que media desde las dos hasta las cinco de la mañana.

Hemos dado cima á la tarea que nos habiamos impuesto, sin otro fin que el de llamar la atencion de los que nos lean hácia este fenómeno celeste, y facilitar su observacion con estas notas, fruto de las precisas investigaciones de muchos sabios.»

## Seccion oficial.

Alcaldía primera popular de Córdoba.  
Recaudado por arbitrios sobre espe-

cios de comer, beber y arder, en el día de la fecha.

Secciones.	Pesetas.	Cénts.
Central.	747	69
Primera.	671	38
Segunda.	321	65
Tercera.	455	52
Cuarta.	74	50
Total.	2210	74

Córdoba 13 de Agosto de 1872.  
Cárlos Barrena.

## Noticias.

### NACIONALES.

De La Correspondencia de España y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

«Tenemos algunos pormenores del asesiato cometido anoche en la calle de Atocha: la víctima tenia establecido un puesto de agua de limon y otros refrescos en la calle del Amor de Dios, esquina á la de Atocha, que servian él y su mujer. Cuando ya estaban haciendo los preparativos para retirarse, se acercaron cuatro soldados licenciados del ejército de Cuba, que hubieron de decir algo á la mujer, que disgustó al marido, propasándose en tales términos que mediaron contestaciones muy ágras, y cuando ya parecia que se habia calmado la cuestion por completo, al ir á volverse cargado con una de las garrasas, uno de los licenciados le indió por detrás una tremenda puñalada que le dejó muerto en el acto.

Inmediatamente fué preso el agresor por la pareja de órden público de aquel punto, conducido á la prevencion del ministerio de la Gobernacion y puesto á disposicion del juzgado de guardia.

Durante el trayecto de la calle del Amor de Dios, por la del Leon y demás hasta la Puerta del Sol, se reunió un gran número de personas; algunas de las cuales habian presenciado el suceso, que pedian indignadas se matara al asesino y sus compañeros, costando no poco trabajo á los agentes de la autoridad salvarlos de la ira é indignacion popular.

Así al menos se nos ha referido el hecho por persona muy autorizada.

«Leemos en la Iberia:  
«Sabemos que por una persona respetable se ha presentado un proyecto encaminado á educar, moralizar y tener ocupados con utilidad á los presos de ambos sexos que permanecen encerrados meses y meses: sabemos igualmente que ha pasado á informe de la junta de cárceles.

Cerca de 800 presos, de los 900 y pico que hay en la cárcel de Villa, carecen de toda instruccion, y nada mas fácil que el establecer las clases y talle-

res bajo las ventajosas bases que se proponen en el mencionado proyecto.»

«Se halla terminado por la comision nombrada al efecto el proyecto de Código penal militar. Antes de que se formule el proyecto definitivo será examinado el asunto en consejo de ministros.

«Desea un periódico saber qué clase de buenas noticias son las que, según hemos dicho, se han recibido de Cuba.

«Como eran poco concretas, no hemos creido conveniente detallarlas; pero se refieren al buen espíritu que allí va renaciendo, á la marcha general de las operaciones militares y al excelente efecto que para el crédito habia producido la medida dictada por el Sr. Gasset, y ya publicada ayer en la Gaceta, medida que habia sido avisada ya por telégrafo.

«Los reglamentos para la guardia rural se expediran por el ministerio de la Gobernacion, de acuerdo con los de Guerra y Fomento, estableciendo en ellos las relaciones que ha de haber entre la guardia rural y la civil y los guardas jurados que los particulares tengan en su propiedades.

«Actualmente se cuentan en España 18850 guardas rurales; 2409 guardas municipales; 115 urbanos; 1471 de seguridad y vigilancia pública; 1866 guardas de Montes; 1510 del resguardo de sales; 2635 de puertos y consumos; 3477 peones camineros; 917 celadores de telégrafos; 51 guardas de agua; 187 migueletes; 58 millones y 2502 serenos.

Las dos últimas cifras no son completamente exactas, efecto de las vicisitudes por que acaba de atravesar el pais vascongado.

«Los carlistas de algunos distritos, según nuestras noticias, se muestran mas dispuestos á apoyar á los republicanos que á los conservadores y moderados, con los cuales no transigen en manera alguna.

«La iglesia de la Flecha, provincia de Leon, ha sido robada en la noche del 3 al 4. Los ladrones parece que practicaron al efecto una abertura en la pared de la sacristia.

«El Tiempo dice que los amigos del gobierno designan al obispo de Nueva-Gaceros, Sr. Gainza, para el arzobispado de Toledo.

«Los guardias rurales que se distinguen en el desempeño de sus funciones, serán recompensados con las mismas ventajas y honores que si perteneciesen al ejército; los que se inutilicen en cualquier servicio de su instituto serán pensionados en el mismo concepto, y si muriesen, sus mujeres é hijos tendran iguales derechos, por cuenta y á cargo de la diputacion provincial respectiva.

«Dicese que la razon que ha impedido el que se eleve todavia á plenario

— 402 —

Rodeada de peligros, la pobre niña no sabia qué partido adoptar.

El único recurso que la quedaba era esperar en el monasterio la decision de su suerte.

Interin que deploraba con doña Sofia su precaria situacion, recibió una órden del abad mandándola comparecer en presencia suya.

Semejante intimacion causó una mas que nunca un terror indescriptible.

Pensó que su suerte estaba ya echada y que convencido el abad por las razones de su padre habia resuelto entregársela.

Mucho tiempo trascurrió antes de que pudiera reponerse de su sobresalto y acudir á la invitacion del abad. A cada paso que avanzaba, su emocion crecia de punto.

Por fin, cobrando un poco de valor y de esperanza entró en el gabinete del abad.

El superior estaba solo, y su fisonomia denotaba cierto aire de triunfo.

— 403 —

«Señorita, —la dijo apenas entró,—tengo que participaros una noticia, que sin duda alguna os será muy grata. Vuestra salvacion depende solamente de vos misma. Si, en vuestras propias manos pongo vuestra suerte.

Julia estuvo próxima á deshacerse en frases de agradecimiento; pero un secreto instinto de desconfianza la hizo esperar el final de este discurso.

«Os renuevo solemnemente,—continuó el superior,—la promesa de mi proteccion, pero con una condicion. Esta condicion es que habeis de renunciar al mundo para consagrarnos á Dios.

Julia se estremeció.  
«Al tomar el velo,—continuó el abad,—os poneis al abrigo de cualquier violencia temporal. Si no accedéis mi proposicion, el marqués puede acudir á una autoridad suprema y obligarme á que os entregue á vuestro padre. Si por el contrario

— 406 —

cutar de raiz las proposiciones del marqués, resolvió arrancar á Julia la promesa de consagrarse á la vida del claustro.

La jóven pasó aquella noche y el siguiente dia en medio de una ansiedad cruel.

Pensar en escaparse era escusado, pues todas las puertas estaban muy bien guardadas y las cercanias del convento espaldas por las gentes del marqués.

La sola idea de casarse con el duque, cuya reciente conducta confirmaba todas las malas noticias que habia recibido acerca de su carácter, la asustaba hasta tal punto, que creia volverse loca.

Por otra parte, encerrarse para siempre en un claustro era tambien una perspectiva bastante triste.

Sin embargo, era tanta la pureza del amor que sentia hácia Hipólito, que no tenia por qué sonrojarse de él al pié de los altares.

Este culto que consagraba á una

— 399 —

Ya no habia duda alguna de que este monge debia ser quien revelase á su superior lo que el antiguo criado del marqués le confesara en su lecho de muerte.

Pero entonces reflexionó el aya que á menos de un caso extremo, como por ejemplo un ataque del marqués á mano armada, debia permanecer el secreto envuelto para siempre en el más profundo misterio, pues una de las principales y más rigorosas leyes de la Iglesia y de todas las órdenes monásticas es no revelar nunca los secretos recogidos en el confesonario.

Cuando se hubieron calmado algun tanto las primeras emociones de Julia sucedió el temor á la alegría.

Antes de separarse el marqués, habia prometido volver á regresar á su hija, y no veia, por lo tanto, otro remedio que abandonar el monasterio.

Despues de reflexionar, fué á ver al abad, y le suplicó que, tanto

la causa de la calle del Arenal, es el estar esperando la llegada de un individuo preso en Roma. No sabemos los grados de exactitud de esta version. Recordamos, si, que hace dias dijeron los periódicos que habia sido detenido en Roma un Sr. Jaques, jesuita, creyéndole complicado en dicha causa.

El señor ministro de Fomento se propone presentar en cuanto se reúnan las nuevas Cortes, un proyecto de ley de policía minera, de provechosos é inmediatos resultados para la industria. Con ella no solo se evitarán las muchas desgracias personales que hoy ocurren en las minas por la falta de una buena inspeccion, sino que se conseguirá tener una estadística puntual y exacta, y se llevarán á cabo en un breve plazo los estudios de los muchos criaderos que encierra nuestro suelo y que forman ya la primera de nuestras fuentes de riqueza.

La Epoca dice que á instancias del capitán general de Madrid, Sr. Alaminos, se debe el que se suprima el cargo que el marqués del Duero venia desempeñando de general en jefe del ejército de este distrito. En efecto, la orden está dada, y la pretension del general Alaminos habia ya sido formulada antes de que se le nombrase capitán general de Castilla la Nueva.

El Sr. Alaminos ha fundado su reiterado deseo en el espíritu de la ordenanza, y con el fin únicamente de evitar competencias y conflictos de jurisdiccion, y en manera ninguna por otros móviles que no sean conformes con las justas aspiraciones de un capitán general de Madrid, cuya gerarquía es tan elevada que despues del rey no tiene mas jefe superior que el ministro de la Guerra, y eso solo desde 1843, que antes el capitán general de Madrid tenia aun mas altas facultades, y dependia solo en su distrito de la autoridad real.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Nueva York, 11.—El presidente del Perú, señor Bata, fué asesinado por Gutierrez, quien se proclamó despues dictador.

El pueblo indignado se sublevó contra el asesino y lo cogió de un farol.

Paris 11 (habana).—El diario oficial confirma que los sucesores al emperador recibirán el 788 por 100 de sus pedidos.

Los títulos provisionales no están todavía concluidos.

Han sido nombrados prefectos: de Ma selta, el señor Lembourg; de Lion, el señor Cantou; y de Nancy, el señor Lemay.

Asegurase que el baron de Vogue, embajador de Francia en Constantinopla, ha presentado su dimision.

El señor de Contaut, embajador de Francia en Berna ha marchado de Trouville volviendo á ocupar su puesto.

Londres, 11.—El discurso del trono despues de anunciar que la cuestion de «Arabia» está á punto de terminarse dice:

«El Canada ha adoptado las medidas necesarias para el cumplimiento del tratado de Washington en la parte que le concierne.»

La reina manifiesta su satisfaccion de que las cláusulas del tratado no ofrezcan obstáculos para la concordia de las dos naciones.

Hablando de la denuncia del tratado de comercio con Francia, dice que esta potencia ha manifestado deseos de negociaciones ulteriores.

«En toda la correspondencia, añade, á que dé lugar este asunto, la reina será guiada por su profunda solicitud hácia las justas demandas de los súbditos ingleses; por los sentimientos amistosos que unen, desde mucho tiempo há, los dos países, y por la conviccion de las ventajas morales y materiales que deberán resultar de las libres relaciones entre ellos.»

Dice despues que el gobierno inglés ha tomado medidas para resolver de una manera eficaz la cuestion del comercio de esclavos en la costa oriental de Africa.

Declara que la reina ha consentido gustosa en el establecimiento de un gobierno responsable en la colonia del Cabo de Buena Esperanza.

Se congratula de la paz y de la prosperidad crecientes de Irlanda, asi como del estado satisfactorio de la Hacienda.

Y termina dando gracias al Todopoderoso por los beneficios que está dispensando á la Gran Bretaña.

Paris, 11.—Ayer comenzaron en Trouville, á presencia del señor Thiers, los ensayos de las nuevas piezas de artillería, haciéndose varios disparos con cañones de 4 y de 7 que se cargan por la culata.

Despues se harán ejercicios comparativos con los cañones del antiguo sistema.

Paris 10 (retrasado).—Una correspondencia oficiosa de San Petersburgo dice que la entrevista de los emperadores que debe celebrarse en Berlin, no significa de ningun modo la amenaza de una coalicion contra otros Estados, la cual daria lugar á serias complicaciones.

Añade que su objeto es acordar los medios de preservar á Europa contra toda clase de conmociones.

Toda la prensa francesa publica integra la carta del presidente de la república al rey Amadeo felicitándole por el fracaso del regicidio. Apreciando el tono cordial de la carta del señor Thiers los periódicos estranjeros están de acuerdo en que al gobierno francés no conviene hoy ser suscitadas complicaciones en Roma, en España ni en Oriente, y por esta razon ha mandado regresar á Francia con licencia á su embajador en Constantinopla, que ha suscitado una cuestion de etiqueta con el sultan.

El dia 31 de junio mismo se ha verificado en Paris la junta general de accionistas de la compania del canal de Suez, bajo la presidencia del señor don Fernando Lesseps, hallándose presentes 508 accionistas que representaban 61130 acciones y 2170 votos.

La Memoria leida á los accionistas consigna que los ingresos totales del año serán el 31 de diciembre proximo, de 22 millones de francos, presentando 6 millones de beneficios, merced al nuevo modo de aplicar las tarifas.

Decididamente el emperador del Ja-

pon viene á Europa, habiéndole precedido ya Yusy, gobernador de Yedo. Debe hacer su viaje á Marsella por el istmo de Suez en agosto, que es la época mejor, y acompañándole tres escoltas fragatas japonesas. Mas tarde este viaje alentar á al emperador de China cuando haya pasado la luna de miel en que va á entrar el hijo del Celeste imperio.

Gacetilla.

—Preliminares.—En estos dias y dando principio el once, se han repartido por los señores concejales las cédulas electorales; y como por consecuencia de las traslaciones y mudanzas hayan de ser repartidas algunas, los interesados pueden recogerlas en las respectivas tenencias de Alcalde hasta el dia veinte, y despues en el Ayuntamiento.

—Sopa boba.—Hay en esta capital una infinidad de mozaletes que en todo el dia se ocupan de otra cosa que de esperar lo que sobra de los ranchos en los cuarteles. Estos laboriosos ciudadanos juegan en las calles, tiran piedras y pintan en las paredes cosas deliciosas, que son el escándalo de las personas de manga mas ancha. Esto que lo saben todos, es lástima que no haya llegado á los encargados en evitarlo ó en castigarlo al menos.

—El vigia.—Yo se de cierto partido, —on que hay varios candidatos, — y el partido es una niña, — que ha partido á mas de cuatro.

—Un poquito.—Ya que toda la obra no es posible realizarla por falta de tiempo y probablemente de fondos, se podria cubrir un poquito del horrible caño que corre ante la muralla por la parte de la puerta de Baeza, con lo cual tendria por aquel lugar un provechoso ensanche el real de la próxima feria.

—Elecciones.—A continuacion de esta seccion local verán nuestros lectores un edicto de la alcaldía designando los nueve colegios, dias y horas en que deba verificarse la eleccion de un Diputado á Cortes por esta capital.

—¿Qué será?—Hace dos dias llega con un considerable atraso el correo de Madrid sin que se sepa la causa.

—¡Aire!—El calor crece de tal manera en estos dias, que ya que escapamos de la catástrofe universal, es indudable que vamos á pasar á mejor vida convertidos en chicharrones.

—Galas.—Se están colocando las colgaduras y adornos de la carrera para la procesion de esta tarde en el barrio del Alcazar viejo.

—Cuernos.—Esta tarde se verificará en la plaza de toros la anunciada corrida de vacas de muerte de la ganadería de Barbero. Los espadas y dos bandermeros trabajan en competencia.

—Que se active.—La indemnizacion y derribo de las casas que forman la entrada á la calle del Conde Gondomar por la plazuela de las Tendillas se halla suspensa por la discordia que parece surgió entre el pinto de la municipalidad y el del propietario. Es de grande interés para el ornato y libre tránsito en aquella concurridísima via la pronta conclusion de este expediente.

—Esparcimiento.—Esta noche se celebrará en el compás de San Agustín la tradicional velada, con motivo de

la funcion que su hermandad dedica á la Virgen del Tránsito. Creemos que habrá música municipal y algunos otros atractivos.

—Atascos.—Cuando viene el correo de Madrid con algun atraso se detiene mas en esta administracion para despacharlo con los de Sevilla, Cádiz y Málaga, lo cual causa perjuicios de consideracion, pues á la hora en que se recibe en Córdoba el correo general media hora de vida es vida. Como nos consta el celo del Sr. Administrador principal del ramo, á él acudimos en busca de algun remedio y por indicacion y queja de muchas personas.

—Casa.—Por bajo del tipo del aprecio se subasta el diez y seis del corriente en el Juzgado de la izquierda de esta capital la casa número cincuenta Carrera del Puente.

—Prueba práctica.—La dió y muy cumplida anteanoche la señorita Galé de sus especiales facultades y conocimientos escénicos. La empresa por complacer al público puso esta obra en escena, y en verdad que debe estar satisfecha, pues proporcionó un buen rato á la concurrencia, y la graciosa actriz recogió muchos aplausos.

—Estragos.—El incendio del Martes destruyó la crugia interior de la fábrica de jabon establecida en el campo de San Juan de Dios. Se llama Campello el obrero gravemente herido en los trabajos.

—Quejas.—Vuelve á producir la insoportable aglomeracion de mendigos por todas partes en esta capital, y especialmente en el paseo del Gran Capitán.

—Llegada.—Las autoridades y muchos particulares recibieron anteayer en la estacion del ferro-carril al Sr. Rivero, cuya llegada anunciamos ayer.

—Cómo ha de ser!—El baile de de las estrellas—es cosa muy divertida.—Mas ¡que dolor! han dejado—la soñre para otro dia.

—Obras.—Se van á reparar el dormitorio y roperia alta de la casa provincial de Expositos.

—Liquidacion.—Para practicar una del crédito que existe á favor de los Ayuntamientos de esta provincia por anticipo de los pósitos para la construccion de la carretera de Córdoba á Málaga, la Comision permanente ha prevenido á los que no lo han hecho remitir certificado de lo que á su favor resulte para consignarlo en el presupuesto adicional.

—Ya es antiguo.—Si es como aseguran que el paso del cometa solo se notará por la aglomeracion de gases y por ciertas tendencias á la asfixia, debemos tranquilizarnos, pues por ciertos barrios de Córdoba desde que se edificaron debe estar pasando un cometa diario sin que hasta hoy mueran mas que los transeúntes que tienen la desgracia de oler sus emanaciones.

—Candidato.—Dice un periódico que ya no es candidato por Hinejosa y si por un distrito de Canarias el señor don Benito Nieto.

—Minas.—Se ha anunciado que pueden sonarse libremente los terrenos registrados por don Rafael Marمول para la mina de carbon llamada Aguila, sita en la punta Villa del Carmen y Solana del Castillo, término de Espiel.

—Nombramiento.—El Ayuntamiento de Zóheros ha nombrado secretario de dicha corporacion á Don Fernando Fernandez Martinez.

—Al dueño.—En el Juzgado de Lucena se hallan depositados una yegua y un mulo que aparecieron en aquel término.

—Reposicion.—La Intendencia militar de Andalucía anuncia que en la misma se subasta el dos de Setiembre la reposicion de los efectos dados en baja en los hospitales militares del distrito.

—Commutacion.—Se ha solicitado de la renta de la capellanía dada por Don Juan de Campos, prebitero.

—Tiros.—Dice uno de nuestros apreciables colegas que el Domingo hubo en Lucena una manifestacion publica y otra monárquica y que hubieron á tiros los manifestantes, bien se ignora si ocurrieron desgracias.

—Vacante.—En el periódico oficial de esta provincia se anuncia que vacante en la Universidad de Madrid cátedra de lengua árabe, dotada en cuatro mil pesetas.

—Una carrerita.—Los periódicos americanos, en su seccion de Sports ocupan, sin excepcion, del caballo de Robert Brimer, que en dos minutos y quince segundos ha recorrido una milla inglesa, que es más de media milla castellana. Grandes, mejor dicho, fabulosos precios se han ofrecido por los anglo-americanos á su dueño, que ha preferido el placer de poseer un caballo tan ligero como el viento á todas las cantidades ofrecidas.

—Reglamento.—En el número cuarenta del Boletín oficial de esta provincia se publica el Reglamento para exposicion de Bellas Artes que se va á verificar en Salamanca en el presente año.

Alcaldía primera popular de Córdoba

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 3.º del Real Decreto de 28 de Junio último, en los dias 24, 25 y 26 de Julio del corriente mes habrá lugar la eleccion de un diputado á Cortes y cinco compromisarios para la de Senadores, quedando designados los locales que á continuacion expresan para establecer los nueve colegios en que se halla dividido el distrito electoral.

1.º Primer colegio. Cuartel de San Clara. Comprende la Parroquia de Catedral, excepto el barrio del Alcazar Viejo y la poblacion rural de la misma.

2.º Cuartel de Jesus-Crucificado. Lo componen la Parroquia de San Juan y el barrio del Alcazar Viejo.

3.º Escuelas Pias. Lo constituyen las del Salvador y del Espíritu-Santo.

4.º Escuela Normal de Maestros. Comprende las de San Nicolas de Villa, San Miguel y barrio del Matadero.

5.º Escuela de pábulos establecida en la casa número 15 calle del Conventito de Santa Marina. Lo constituye la Parroquia del mismo nombre excepto el barrio del Matadero.

6.º Casas Consistoriales. Lo componen las de San Andrés y Santa Maria de Tras-sierra.

400 — por la tranquilidad del convento como por la suya propia, le permitiese ir en busca de otro asilo; pero el abad, que sabia perfectamente como habia de manejar al marqués, nególo que pedia, bajo pretexto de que tenia que dar á la Iglesia cuenta de su persona, confirmandola la promesa que antes la hiciera de protegerla; pero todo esto dicho de una manera tan altiva, que la pobre jóven salió mucho menos tranquila que antes de dirigirse á él. Al atravesar la galería distinguió un hombre envuelto en una capa que penetraba furtivamente por una puerta disimulada en el muro. Nada indicaba en él un religioso, ni su traje ni sus maneras, y además parecia querer ocultarse. Sin embargo, al ruido que habia hecho, Julia levantó la cabeza, y entonces con el mayor acierto reconoció á su padre, quien dirigiéndola una mirada cólerica hizo ademán de aproximarse á ella; pero Ju-

405 — habia adoptado, y por la cual al mismo tiempo que satisfacía sus resentimientos salvaba tambien su dignidad. Comprenderá perfectamente el lector que las amenazas del abad habian impuesto demasiado al marqués para que éste tuviera valor de recurrir á la fuerza, como habia prometido hacerlo. Dejando á un lado los medios violentos acudió al medio de corromper á quien no habia podido intimidar; pero temeroso de comprometerse con una carta solicitó una entrevista. El abad consintió en recibirle secretamente, y entonces fué cuando Julia le sorprendió en el claustro. Solo con el abad, creyó el marqués haberle seducido por medio de sus ofrecimientos, pues aquel le dejó marchar sin rechazarlos. Pero despues de pensarlo detenidamente, el orgullo característico del abad pudo mas que nada, y á fin de

404 — os decidís á entrar en el claustro, os dispensaremos de las formalidades del noviciado y dentro de unos dias podreis pronunciar vuestros votos. El abad esperó la respuesta de la jóven, pero Julia se hallaba todavia demasiado turbada para poder emitir idea alguna. —Os doy tres dias para reflexionar, —repuso el abad viendo su indecision.—Pasado ese término podéis elegir precisamente entre el claustro y el duque de Luovo. Pronunciadas estas palabras la indicó con un ademán que podia retirarse. Julia regresó al lado de doña Sofía llevando la desesperacion en el alma. Su preceptora no sabia qué clase de consuelos ofrecerle en vista de la alternativa en que se hallaba colocada la infeliz jóven. Durante este tiempo congratábase el abad de la determinacion que

401 — lia, reuniendo todas sus fuerzas, fué á huir hasta el aposento de su abuelo. Allí cayó sobre una silla sin poder pronunciar una palabra, y sus ojos estraviados indicaban la turbacion que la habia producido aquel incidente. «Cómo era que despues de las recientes violencias del marqués me viera misteriosamente á ver al abad cuya connivencia para facilitar la entrada no podia ponerse en duda. ¿Qué causas habian hecho cambiar de idea al irritado superior? Todas estas circunstancias, inexplicables á la más recta razon, ¿podian menos de inspirar á Julia gran desconfianza. Pero ¿que hacer aun cuando hubiesen tenido las pruebas de traicion? Salir del monasterio no era posible, pues las puertas estaban guardadas rigurosamente, y cuando lograse salir de allí con libertad caeria indudablemente en las emboscadas que por todas partes tendia el marqués.

7.º Escuela de San Lorenzo. 8.º Gobierno de San Pedro. 9.º Museo de las de San Pedro. El dia 1.º de la mañana tarde en cons... cada elector correspondien... su derecho... una papeleta... pel precisam... en ella el no... colegio á qu... dente de la m... paracion bajo... rios, los nom... divididos tam... que propong... En los dias... eleccion de l... a las nueva... terminará á... acto se ver... elector al Pre... en la forma... ga el ombre... de su voto p... otra con los... rios para Ser... El escrutin... eleccion se e... sistoriales a... mañana del... forma que de... la circular de... ta provincia... cial del Mié... y el de la ele... 30 del mism... título 120 de... Lo que se... electores pu... recho en lo... eleccion. Córdoba l... los Barrera. Univers... Encontrá... dentro de... de 14 de E... tiembre de l... con perfect... desde el dia... timbre, ex... ba de curso... pondientes... recho y Me... En los últ... te mes debe... retaría las... examen por... alguna asig... este termin... sus preceden... Justifique la... estado oport... Desde el... del mismo... abierta en i... dad la matr... las facultad... corresponsi... 1873. Los alun... establecimie... certificacion... que hay an... Los que p... dos facultad... bado todas... gunda ense... do de bachi... Lo que s... miento de l... Córdoba Secretario budo. (1) Art. Regente d 1870. «Los es... reunan las... Decreto de... »14 de Set... »los exáme... »démica en... »tablecimi... »cion á las d... »referida cir... Señor D DOBA. Muy señ... va dar cab... ilustrado p... cado, por... agradecid...

nto.—El Ayuntamiento nombrado por el Ayuntamiento de San Pedro. En el Juzgado depositados una vez que aparecieron. —La Intendencia anuncia que en los efectos de Setiembre militares del. —Se ha solicitado la capellanía de Campos, pro uno de nosotros que el Dominio manifestación de manifestantes. —El periódico de la Universidad de Madrid árabe, dotada. —En el número oficial de esta para las Artes que se en el presente. —El Real Decreto en los días 24, 25 y 26 de este mes habrá de un diputado comprometidos quedando designado a continuación de haberse dividido en Cuartel de Santa la Parroquia de barrio del Alcazar rural de Jesús-Crucificado Parroquia de San Alcazar Viejo. —Las constituciones del Espíritu-Santo de Maestros San Nicolás de barrio del Matadero. —Los establecimientos de 15 calle de María. Lo constituido del mismo nombre del Matadero. —Los establecimientos de Mataderos y Santa María.

7.º Escuela del Pozanco. Lo forma la de San Lorenzo. 8.º Gobierno de la Provincia. Comprende la de Santa María Magdalena y San Pedro. 9.º Museo Provincial. Lo componen las de Santiago y San Nicolás de la Arquía. El día 1.º se empleará desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde en constituir la mesa. Al efecto cada elector después de presentar la correspondiente cédula que justifique su derecho, entregará al presidente una papeleta escrita ó impresa en papel precisamente blanco, expresando en ella el nombre del elector del mismo colegio á quien designe para presidente de la mesa definitiva, y con separación bajo el epígrafe de Secretarios, los nombres de los otros dos individuos también del mismo colegio, que proponga para el espresado cargo. En los días siguientes principiará la elección de Diputado y compromisarios á las nueve en punto de la mañana, y terminará á las 4 de la tarde, cuyo acto se verificará entregando cada elector al Presidente una papeleta que en la forma antes mencionada contenga el nombre del candidato á quien desu voto para Diputado á Cortes y otra con los de los cinco compromisarios para Senadores. El escrutinio general de esta última elección se efectuará en las Casas Consistoriales á las diez en punto de la mañana del día 29 inmediato, en la forma que determina el artículo 11 de la circular del Sr. Gobernador de esta provincia, inserta en el Boletín oficial del Miércoles 7 del corriente mes, y al de la elección de Diputado el día 30 del mismo, según dispone el artículo 120 de la ley. Lo que se publica á fin de que los electores puedan hacer uso de su derecho en los días señalados para la elección. Córdoba 14 de Agosto de 1872. —Cárlos Barrera. Universidad libre de Córdoba. Encontrándose este Centro literario dentro de las condiciones del Decreto de 14 de Enero y circular de 14 de Setiembre de 1869, se verificarán en esta con perfecta validez académica, (1) desde el día 1.º al 30 del próximo Setiembre, exámenes ordinarios de pruebas de curso de las asignaturas correspondientes á las facultades de Derecho y Medicina. En los últimos 15 días del presente mes deberán obtenerse en esta Secretaría las oportunas papeletas de examen por los que aspiran á probar alguna asignatura; puesto que, pasado este término, no podrán ser concedidas sin proceder espedito en el que se justifique la causa de no haberlas solicitado oportunamente. MATRICULAS. Desde el día primero hasta el treinta del mismo mes de Setiembre, estará abierta en la Secretaría de la Universidad la matrícula de las asignaturas de las facultades de Derecho y Medicina correspondiente al curso de 1872 á 1873. Los alumnos procedentes de otros establecimientos deben presentar una certificación que acredite los estudios que hayan hecho anteriormente. Los que principien cualquiera de las dos facultades acreditarán que han probado todas las asignaturas de la segunda enseñanza ó que tienen el grado de bachiller. Lo que se hace saber para conocimiento de los interesados. Córdoba 1.º de Agosto de 1872.—El Secretario general, Francisco Barbujo. (1) Art. 27 del Decreto de S. A. el Regente del Reino de 6 de Mayo de 1870. Los establecimientos libres que reúnan las condiciones prescritas en el Decreto de 14 de Enero y circular de 14 de Setiembre de 1869, verificarán los exámenes y grado con validez académica en la misma forma que los establecimientos oficiales, y con sujeción á las disposiciones 4.ª y 5.ª de la referida circular. COMUNICADO. Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA. Muy señor mío: Suplico á V. se sirva dar cabida en las columnas de su ilustre periódico al adjunto comunicado, por cuya atención le quedará agradecido su afectísimo S. S. Q. B. S. M. Julian Federico de Arregui.

La necesidad de rectificar los equivocados conceptos que Don Joaquín de la Torre y Angulo viene consignando en sus publicaciones, y de que se conozcan los hechos para que la opinión pública pueda formar un juicio de la conducta que dicho señor viene observando conmigo, me obliga á tomar por última vez la pluma para hacer constar. 1.º Que no es exacto me haya anticipado á poner este asunto en el dominio público por medio de la prensa: véanse en prueba de ello las fechas de los agresivos anuncios del señor Latorre y las de mis comunicados, en los que me he limitado á defenderme de sus intencionados ataques. 2.º Que conocido como ya lo es del público el literal contenido de nuestros pactos, quien ha faltado á ellos, ha sido el señor Latorre negándose á cumplir la condición 16.ª de los mismos, por la cual está obligado á legalizar el contrato privado, paralizando con esto y con sus injustas pretensiones, llevadas al terreno judicial, la marcha legal de la sociedad, en los momentos en que concluida la fábrica y con existencias bastantes de primeras materias en almacenes, se hallaba en circunstancias de dar principio á la producción y desarrollo de la industria. 3.º Que la Sociedad ha girado y seguirá girando bajo la razón social de «Latorre y Compañía» en cumplimiento de la condición 1.ª de nuestro contrato, rechazando la pretensión del señor Latorre de que su firma vaya unida á la de la razón social por ser contrario á lo convenido, perjudicial al crédito de la Sociedad, poco digno para el señor Latorre y ofensivo para la Gerencia. 4.º Que todo el capital aportado por Don Joaquín de la Torre está invertido, representado y garantido, en union del que representa mi industria, con los terrenos, construcciones, maquinaria y existencias que hoy tiene la Sociedad, según resulta de sus detalladas cuentas y justificantes. 5.º Que desde que se empezó á trabajar en el planteamiento de nuestra industria no se ha dado paso alguno ni hecho operación de ninguna importancia de que no haya tenido conocimiento mi socio. 6.º Que el Señor Latorre está perfectamente enterado de la inversión de los fondos sociales, habiendo examinado por sí las cuentas durante sus largas permanencias en esta ciudad, en cuyas épocas ha asistido diariamente á las obras, proyectando y disponiendo la construcción de algunas de importancia, contratando juntos en Marsella la maquinaria, pagando por sí su costo y flete, que asciende próximamente á la cantidad de veinte y cinco mil duros, revisando los libros, haciendo arcos de caja, abriendo cuentas de su puño y letra y teniendo en su poder dos balances que se le han pasado el 30 de Junio y 31 de Diciembre del año anterior. 7.º Que de los hechos espresados y de otros varios justificables se desprende que el Sr. Latorre ha venido de hecho ejerciendo su prerrogativa de des empeñar mancomunadamente conmigo y en mútuo acuerdo la Gerencia, derecho que nunca le he negado ni puesto el mas leve obstáculo en su ejercicio. 8.º Que lo que rechazo y seguiré rechazando son sus injustas é incalificables pretensiones, clasificadas así por el tribunal superior al revocar los autos de este juzgado en que se accedió á que se llevara á efecto el secuestro de los bienes de la sociedad, y que apesar de dicha sentencia insiste de nuevo el Señor Latorre en la misma demanda, á la cual se ha accedido también viéndome obligado por segunda vez á acudir en apelación al tribunal superior. Conocidos estos precedentes espero podrá deducir el público cual sea el objeto de mi consocio al promover tan infundado litigio, que es muy de presumir no sea otro que el de escluírme de la sociedad para que redunden en su solo provecho los grandes beneficios que ofrece esta industria, aportada y planteada por mí esclusivamente: réstame solo manifestar que no molestaré mas la atención del público con este asunto, y que siendo cuanto queda espuesto objeto hoy de litigio me limitaré á poner en su conocimiento las ejecutorias de los tribunales superiores que en el recaigan. Córdoba 12 de Agosto de 1872.—J. F. Arregui.

Los Señores Secretarios que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, en la parroquia de San Juan, el día 18 de los corrientes, en sufragio del alma del Sr. D. Joaquín Ramírez y Gallardo, (q. a. p. d.) Doctoral de ley de esta Sta. Iglesia Catedral, recibirán el estipendio de 10 reales. Boletín religioso. —Hoy.— La Asunción de Nuestra Señora.—Mañana, San Roque y S. Jacinto. —JUBILICO CIRCULAR.—Hoy y mañana, en la parroquia de Santa Marina, hermandad de San Roque. —En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. Dr. D. Manuel González y Francés. —Hoy á las nueve y media celebra la hermandad de Ntra. Sra. del Tránsito función solemne á dicha Señora en su iglesia de San Agustín, predicará el Sr. D. Enrique Llacar y Gosálvez. —Hoy último día de solemne novena en la Iglesia auxiliar de San Basilio, á Nuestra Señora del Tránsito, despues de oraciones, sin sermón. —Hoy á las nueve y media se celebrará en la Iglesia del convento de la Encarnación una solemne fiesta á Ntra. Sra. de la Asunción, en la que predicará el Sr. D. Fernando de Toro. —Hoy á las diez y media se celebrará una solemne fiesta á Ntra. Sra. del Tránsito en la Iglesia auxiliar de San Basilio: predicará el Sr. D. Amador Luque. Por la tarde á las seis saldrá la procesion por las calles de costumbre. —Mañana se celebra en la parroquia de San Andrés la fiesta solemne que anualmente dedica á San Roque la cofradía del Santísimo de dicha parroquia, en la que predicará el Sr. D. Angel Redal y Sanchez. —Los asociados á la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Tránsito, en San Basilio.—Mañana, á Ntra. Sra. del Carmen, en Santa Ana. Espectáculos. TEATRO DE VERANO DEL GRAN CAPITAN. Funcion para hoy.—La zarzuela en 3 actos, El secreto de una dama. Funcion para mañana.—La zarzuela del género andaluz, en dos actos, El tio Conyitas.—La zarzuela en un acto, La Colegiala.—A las 9.—Entrada 3 reales. PLAZA DE TOROS DE CORDOBA. Esta tarde se ejecutará una gran corrida de cuatro vacas de muerte de la acreditada ganadería de D. Rafael José Barbero, de Córdoba. Espadas.—Antonio de Dios (a) el Conejo y Rafael Gonzalez (a) el Burranaco.—Banderilleros.—Manuel Molina Dominguez y Rafael Molina, (a) El Panadero.—Rafael Fuentes (a) La Rana.—Rafael Yañez (a) el Mimi.—Picadores.—Rafael Rodriguez (a) Perales y Juan de Dios Bejarano (a) el Moñon. Concluida la lidia de las vacas tendrá lugar la rifa de los doce ricos regalos siguientes.—1.º—Una moneda de oro de 100 rs.—2.º—Una idem de idem de 40 rs.—3.º—Una idem de idem de 20 rs.—4.º—Una idem de idem de 40 rs.—5.º—Una idem de idem de 20 rs.—6.º—Una idem de idem de 40 rs.—7.º—Una moneda de plata de 10 rs.—8.º—Una moneda de otro de 20 rs.—9.º—Una idem de idem de 40 rs.—10.—Una idem de idem de 20 rs.—11.—Una moneda de plata de 10 rs.—12.—Una moneda de oro de 80 rs. PRECIOS.—Palcos, 10 rs.—Asientos de barandilla, 2 rs.—Entrada general sin distincion de sol ni sombra 3 rs.—Los despachos de billetes estarán abiertos desde las siete de la mañana en San Salvador hasta las doce del día, en que pasarán á la Plaza de Toros.—La funcion empezará á las cinco de la tarde. Correo de ayer. Ho aquí el telegrama que el 13 publica la Gaceta referente á la salida del rey para Gijon: Bilbao, 10 de agosto (3 tarde)—El Gobernador civil al Excmo. señor ministro de la Gobernacion: «A las tres de la tarde de hoy los cañonazos de las baterías situadas en los muelles, el repique general de campanas y los repetidos prolongados vivas del pueblo que ocupaba las calles adyacentes á la de la régia morada, indicaban que S. M. salia de esta para embarcarse, como estaba anun-

ciado, en Olavenga con direccion á la fragata Victoria, que se halla fondeada á la vista del puerto. En efecto, acompañado de los ministros de Estado y de Marina, del general en jefe del ejército de operaciones, de las corporaciones populares y de la alta servidumbre de Palacio, S. M., en uno de los vapores de la ría y escoltado por gran número de vaporcitos y botes empavesados, completamente llenos de gente, se dirigió á la fragata, hasta la cual siguieron los buques que escoltaban al de S. M. Durante todo el trayecto no cesaron los vítores, aclamaciones, disparos de cohetes y otras manifestaciones de entusiasmo con que era saludado á su paso S. M., especialmente en el Desierto, Dario, Lejona, Portugalete y las Arenas, estando literalmente llenos los muelles ó playas de estos dos últimos puntos. A las seis la fragata Victoria, llevando á su bordo á S. M., hacia rumbo á Gijon. Todas las noticias oficiales que podemos comunicar en esta edicion á nuestros lectores acerca del movimiento carlista, son las que se contienen en estas pocas líneas que publica la Gaceta: «En Cataluña no ha ocurrido novedad durante las veinte y cuatro horas últimamente transcurridas. Siguen las presentaciones á indulto. En el resto de la Península reina completa tranquilidad.» Por decretos del ministerio de Fomento, fechados uno el 18 de julio y dos el 5 del actual, se concede la gran cruz de Maria Victoria á D. Jacobo de la Pezuela, don Laureano Figuerola y Ballester y D. Tomas Maria Mosquera. La Gaceta del trece publica cuatro decretos del ministerio de Ultramar, admitiendo la amision que ha presentado el brigadier de ejército don Nicolas Laboada y Hernandez Trabanco del cargo de gobernador politico militar de Visayas, en las islas Filipinas: nombrando para este puesto al brigadier de ejército don Francisco Izquierdo y Gutierrez, de cuartel en Madrid: relevando del gobierno general de Fernando Poo á don Federico Aurich y Sta. Maria; y nombrando jefe de la Estacion naval del goño de Guinea, gobernador general de Fernando Poo, al capitán de navio don Ignacio Garcia Tudeia. Por real orden de 9 del actual se ha mandado al gobernador superior civil de la isla de Cuba prevenga al Banco Español de la Habana suspenda la emision de billetes de uno y tres pesos, autorizada en decreto de 7 de febrero último; y si estos se hallasen ya en circulacion, que proceda á recogerlos en el tiempo y forma mas breve y mas practica. De La Correspondencia de España y demas periodicos copiamos las noticias y partes siguientes: —Hay quien duda que el rey pueda hallarse en Madrid para el 24. Habiéndose retrasado su salida de Bilbao, debiendo detenerse algunos dias en Asturias para visitar á Gijon, Oviedo, Avnés, Trubia y algun otro punto, y habiendo de invertir bastantes dias en su excursion á Galicia, es difícil efectivamente que, aun sin contar con las contrariedades de las lluvias y el mal tiempo, tenga el necesario para llegar á Madrid antes de que empiecen las elecciones. Así lo dice un colega. —Paris, 12.—Hoy llegará á esta capital, procedente de Alemania, el rey D. Fernando de Portugal, que viaja de incógnito con el nombre de conde de Villaviciosa. En Trouville han continuado hoy los ensayos de las nuevas piezas de artillería, haciéndose las pruebas de un cañon de acero que se carga por la culata, y de una ametralladora de nuevo sistema inventada por el coronel Reilly. El Sr. Thiers que ha presenciado los ensayos se muestra muy satisfecho de los resultados. Asegúrase que los certificados del empréstito se comenzarán á entregar el 16 del corriente, verificándose al mismo tiempo los reintegros de los escudentes de las cantidades suscritas. Constantinopla, 12.—Djemil-Bajá, embajador de la Sublime Puerta en Paris, ha sido nombrado ministro de Negocios extranjeros del Sultán. Sever-Bajá ha obtenido el cargo de representante en Paris. Nueva York, 11 (tarde).—Se han recibido detalles sobre los graves sucesos ocurridos en el Perú. Gutierrez se pronunció el 22 de julio contra el gobierno de la república. Consiguio prender al presidente Señor Balta y dió un decreto disolviendo el Congreso; pero el movimiento fracasó breves tiempo despues. El pueblo se sublevó contra el dictador, el cual fué colgado de un farol y muertos además dos hermanos de Gutierrez, cómplices suyos. A consecuencia de haber sido asesinado el presidente Balta, el vice-presidente Ceballos se encargó del poder supremo de la república, abriendo de nuevo el Congreso, el cual, á la fecha de las últimas noticias, seguia celebrando sus sesiones. La tranquilidad quedó completamente restablecida en aquella república. —En un monte de la provincia de Palencia ha aparecido una pequeña partida carlista, contra la cual han salido fuerzas del gobierno. —Esta tarde se ha recibido en el ministerio de la Gobernacion el siguiente telegrama del gobernador de Oviedo: «Gijon, 13 (1.ª tarde). En las primeras horas de la mañana apareció en alta mar la fragata Victoria, que conducia á S. M. el rey. Fué á saludarle acompañado de una comision de la Excmo. diputacion provincial y de varios ex-diputados á Cortés. Desembarcó S. M. á las diez en medio de las aclamaciones espontáneas del pueblo entusiasta que invadía el muelle de Lequerique, y se dirigió á pie á la casa consistorial, donde recibió á todas las corporaciones civiles y militares y á un gran número de particulares, entre ellos al Sr. Alvargonzalez. En este momento se dispone á visitar la iglesia, el instituto y la fábrica de tabacos. Reina una animacion indescriptible.» —El cabecilla Castells se hallaba ayer en San Lorenzo de Monseñy, y Tristany hacia Solsona. Las columnas Arrando y Macias les perseguian activamente. —Parece que el Sr. Romero y Robledo presentará hoy ante el tribunal supremo de Justicia querrela contra el gobernador de Málaga por las arbitrariedades que supone está cometiendo en Antequera. —El general Moriones salió hoy de Bilbao para Vitoria, desde donde vendrá á Madrid inmediatamente. —Habiéndose presentado la fiebre amarilla en Bahia (el Brasil) se ha mandado á los gobernadores de las provincias marítimas apliquen el artículo 34 reformado de la ley de sanidad á todas las precedencias de aquel punto que se hayan hecho á la mar despues del 8 de junio último. —Habla un periódico de trabajos que se realizan por Bismark con el príncipe Hohenzollern relativos á eventualidades y al porvenir de España. —Pues si trabaja, trabajo perdido. —La partida carlista que apareció en Carballada, según parte, se ha dispersado é internado en la provincia de Orense. Se supone que más que facciosos fueran rateros. —Uno de estos dias, según noticias, doce ó catorce hombres armados asaltaron una casa de Erespereira, cerca de Chantada, dando gritos de «viva Carlos VIII!» é hiriendo á un criado que hizo resistencia. —Le Epoca combate el proyecto de guardia rural tal como se anuncia, porque lo cree inconveniente y de resultados negativos. —En Barcelona se ha verificado un meeting republicano encaminado á terminar las divisiones que existen en el partido. La opinion general se ha pronunciado en favor de los elementos intransigentes. Se ha nombrado una comision para dirigir las nuevas elecciones y constituidose el comité y las juntas correspondientes. —Las elecciones de Cádiz no se suspenden. Se harán con el padron que existe; pero todo hace creer que el retraimiento será completo, que se declararán nulas las elecciones de la capital y habrá de procederse á otras, reformándose para entonces el censo. —La desanizacion electoral es grande en muchas provincias, donde únicamente se dispone á luchar radicales y federales, absteniéndose los demás partidos. MERCADOS. Bolsa de Madrid. Cotizacion oficial del 13. Consolidado, 26,70. Deuda del personal, 00,00. Bonos, 73,80. Acciones del Banco de España, 181,00. IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.

ciado, en Olavenga con direccion á la fragata Victoria, que se halla fondeada á la vista del puerto. En efecto, acompañado de los ministros de Estado y de Marina, del general en jefe del ejército de operaciones, de las corporaciones populares y de la alta servidumbre de Palacio, S. M., en uno de los vapores de la ría y escoltado por gran número de vaporcitos y botes empavesados, completamente llenos de gente, se dirigió á la fragata, hasta la cual siguieron los buques que escoltaban al de S. M. Durante todo el trayecto no cesaron los vítores, aclamaciones, disparos de cohetes y otras manifestaciones de entusiasmo con que era saludado á su paso S. M., especialmente en el Desierto, Dario, Lejona, Portugalete y las Arenas, estando literalmente llenos los muelles ó playas de estos dos últimos puntos. A las seis la fragata Victoria, llevando á su bordo á S. M., hacia rumbo á Gijon. Todas las noticias oficiales que podemos comunicar en esta edicion á nuestros lectores acerca del movimiento carlista, son las que se contienen en estas pocas líneas que publica la Gaceta: «En Cataluña no ha ocurrido novedad durante las veinte y cuatro horas últimamente transcurridas. Siguen las presentaciones á indulto. En el resto de la Península reina completa tranquilidad.» Por decretos del ministerio de Fomento, fechados uno el 18 de julio y dos el 5 del actual, se concede la gran cruz de Maria Victoria á D. Jacobo de la Pezuela, don Laureano Figuerola y Ballester y D. Tomas Maria Mosquera. La Gaceta del trece publica cuatro decretos del ministerio de Ultramar, admitiendo la amision que ha presentado el brigadier de ejército don Nicolas Laboada y Hernandez Trabanco del cargo de gobernador politico militar de Visayas, en las islas Filipinas: nombrando para este puesto al brigadier de ejército don Francisco Izquierdo y Gutierrez, de cuartel en Madrid: relevando del gobierno general de Fernando Poo á don Federico Aurich y Sta. Maria; y nombrando jefe de la Estacion naval del goño de Guinea, gobernador general de Fernando Poo, al capitán de navio don Ignacio Garcia Tudeia. Por real orden de 9 del actual se ha mandado al gobernador superior civil de la isla de Cuba prevenga al Banco Español de la Habana suspenda la emision de billetes de uno y tres pesos, autorizada en decreto de 7 de febrero último; y si estos se hallasen ya en circulacion, que proceda á recogerlos en el tiempo y forma mas breve y mas practica. De La Correspondencia de España y demas periodicos copiamos las noticias y partes siguientes: —Hay quien duda que el rey pueda hallarse en Madrid para el 24. Habiéndose retrasado su salida de Bilbao, debiendo detenerse algunos dias en Asturias para visitar á Gijon, Oviedo, Avnés, Trubia y algun otro punto, y habiendo de invertir bastantes dias en su excursion á Galicia, es difícil efectivamente que, aun sin contar con las contrariedades de las lluvias y el mal tiempo, tenga el necesario para llegar á Madrid antes de que empiecen las elecciones. Así lo dice un colega. —Paris, 12.—Hoy llegará á esta capital, procedente de Alemania, el rey D. Fernando de Portugal, que viaja de incógnito con el nombre de conde de Villaviciosa. En Trouville han continuado hoy los ensayos de las nuevas piezas de artillería, haciéndose las pruebas de un cañon de acero que se carga por la culata, y de una ametralladora de nuevo sistema inventada por el coronel Reilly. El Sr. Thiers que ha presenciado los ensayos se muestra muy satisfecho de los resultados. Asegúrase que los certificados del empréstito se comenzarán á entregar el 16 del corriente, verificándose al mismo tiempo los reintegros de los escudentes de las cantidades suscritas. Constantinopla, 12.—Djemil-Bajá, embajador de la Sublime Puerta en Paris, ha sido nombrado ministro de Negocios extranjeros del Sultán. Sever-Bajá ha obtenido el cargo de representante en Paris. Nueva York, 11 (tarde).—Se han recibido detalles sobre los graves sucesos ocurridos en el Perú. Gutierrez se pronunció el 22 de julio contra el gobierno de la república. Consiguio prender al presidente Señor Balta y dió un decreto disolviendo el Congreso; pero el movimiento fracasó breves tiempo despues. El pueblo se sublevó contra el dictador, el cual fué colgado de un farol y muertos además dos hermanos de Gutierrez, cómplices suyos. A consecuencia de haber sido asesinado el presidente Balta, el vice-presidente Ceballos se encargó del poder supremo de la república, abriendo de nuevo el Congreso, el cual, á la fecha de las últimas noticias, seguia celebrando sus sesiones. La tranquilidad quedó completamente restablecida en aquella república. —En un monte de la provincia de Palencia ha aparecido una pequeña partida carlista, contra la cual han salido fuerzas del gobierno. —Esta tarde se ha recibido en el ministerio de la Gobernacion el siguiente telegrama del gobernador de Oviedo: «Gijon, 13 (1.ª tarde). En las primeras horas de la mañana apareció en alta mar la fragata Victoria, que conducia á S. M. el rey. Fué á saludarle acompañado de una comision de la Excmo. diputacion provincial y de varios ex-diputados á Cortés. Desembarcó S. M. á las diez en medio de las aclamaciones espontáneas del pueblo entusiasta que invadía el muelle de Lequerique, y se dirigió á pie á la casa consistorial, donde recibió á todas las corporaciones civiles y militares y á un gran número de particulares, entre ellos al Sr. Alvargonzalez. En este momento se dispone á visitar la iglesia, el instituto y la fábrica de tabacos. Reina una animacion indescriptible.» —El cabecilla Castells se hallaba ayer en San Lorenzo de Monseñy, y Tristany hacia Solsona. Las columnas Arrando y Macias les perseguian activamente. —Parece que el Sr. Romero y Robledo presentará hoy ante el tribunal supremo de Justicia querrela contra el gobernador de Málaga por las arbitrariedades que supone está cometiendo en Antequera. —El general Moriones salió hoy de Bilbao para Vitoria, desde donde vendrá á Madrid inmediatamente. —Habiéndose presentado la fiebre amarilla en Bahia (el Brasil) se ha mandado á los gobernadores de las provincias marítimas apliquen el artículo 34 reformado de la ley de sanidad á todas las precedencias de aquel punto que se hayan hecho á la mar despues del 8 de junio último. —Habla un periódico de trabajos que se realizan por Bismark con el príncipe Hohenzollern relativos á eventualidades y al porvenir de España. —Pues si trabaja, trabajo perdido. —La partida carlista que apareció en Carballada, según parte, se ha dispersado é internado en la provincia de Orense. Se supone que más que facciosos fueran rateros. —Uno de estos dias, según noticias, doce ó catorce hombres armados asaltaron una casa de Erespereira, cerca de Chantada, dando gritos de «viva Carlos VIII!» é hiriendo á un criado que hizo resistencia. —Le Epoca combate el proyecto de guardia rural tal como se anuncia, porque lo cree inconveniente y de resultados negativos. —En Barcelona se ha verificado un meeting republicano encaminado á terminar las divisiones que existen en el partido. La opinion general se ha pronunciado en favor de los elementos intransigentes. Se ha nombrado una comision para dirigir las nuevas elecciones y constituidose el comité y las juntas correspondientes. —Las elecciones de Cádiz no se suspenden. Se harán con el padron que existe; pero todo hace creer que el retraimiento será completo, que se declararán nulas las elecciones de la capital y habrá de procederse á otras, reformándose para entonces el censo. —La desanizacion electoral es grande en muchas provincias, donde únicamente se dispone á luchar radicales y federales, absteniéndose los demás partidos. MERCADOS. Bolsa de Madrid. Cotizacion oficial del 13. Consolidado, 26,70. Deuda del personal, 00,00. Bonos, 73,80. Acciones del Banco de España, 181,00. IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.

